

Unidad Responsable:

Dirección Servicios Periciales

Clasificación:

trámite

Sector:

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Área que lo ofrece:

Dirección de Servicios Periciales

Responsable:

Dr. Alberto Rogelio Ortega Madrid

Cargo del Responsable:

Director de Servicios Periciales

Email del Responsable:

pgje_aortega@slp.gob.mx

Clave Interna:

Descripción:

Es un documento que se otorga a los ciudadanos que lo solicitan; para otorgarla se revisan sus antecedentes en el archivo criminal de esta dirección.

Dirigido a:

Ciudadanía en General

Comprobante a Recibir:

Carta de No Antecedentes Penales

Tiempo de Respuesta:

El mismo día

Vigencia:

La determinada por el empleador

Horario de recepción:

7:30 A 10:00 Hrs. recepción de documentación por medio de fichas; se entrega de 13:00 A 14:30 Hrs del mismo día.

Página Web:

Observaciones:

El número de fichas por día es limitado, por lo que el solicitante deberá considerar que de no tocarle una deberá acudir nuevamente en los horarios estipulados e iniciar el proceso. No se deje sorprender por personas que aseguran que pueden ofrecer alguna facilidad en el trámite, los únicos que le pueden resolver cualquier duda es el personal que se encuentra dentro de la oficina donde se realiza la solicitud. La carta de no antecedentes solo puede ser recogida por el interesado. No presentar licencia de conducir como identificación.

REQUISITOS

CONCEPTO	REQUISITO
Si se realizó este trámite con anterioridad, de Enero 2010 a la fecha	-1 Fotografía Tamaño Infantil a Color, Fondo blanco, Reciente. -1 Copia Simple de Credencial del IFE o Cartilla Militar o Pasaporte o Acta de Nacimiento o CURP o Licencia de Manejo -Comprobante de Pago de Carta (El pago se debe realizar previamente en cualquier caja recaudadora de la Secretaría de Finanzas y llegar con ella para hacer más rápido el trámite)
Requisitos Primera Vez:	-2 Fotografías Tamaño Infantil a Color, Fondo blanco, Recientes. -2 Copia Simple de Credencial del IFE o Cartilla Militar o Pasaporte o Acta de Nacimiento o CURP o Licencia de Manejo -1 Copia Simple de Comprobante de Domicilio Reciente -Comprobante de Pago de Carta (El pago se debe realizar previamente en cualquier caja recaudadora de la Secretaría de Finanzas y llegar con ella para hacer más rápido el trámite)

COSTOS

Procuraduría General de Justicia

Formato de Trámites y/o Servicios

Carta de No Antecedentes Penales

Trámite en Modificación

CONCEPTO	COSTO
Carta de no antecedentes	Pago de Derechos: 1.1 UMA + 25% de asistencia social. En base al Plan de Austeridad y de Apoyo a la Economía Familiar 2017 se realizará un descuento del 100% únicamente en los derechos correspondientes, por lo que el costo será de 0.275 UMA por concepto de asistencia social.

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí: Artículos 36 fracción XVII y 37	POE 27/09/2014
Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí: Artículos 19 fracción X, 77, 78, 79 y 80	POE 07/04/2010
Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí: Artículo 92 Fracción II, Artículo 93	POE 17/12/2016
Anuncio del Plan de Austeridad y de Apoyo a la Economía Familiar 2017	13/01/2017

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX
Dirección de Servicios Periciales	Director de Servicios Periciales	Polonia No.330 Lomas de Satélite	4447995644